



2015-2018

Acuerdos de GOVERNABILIDAD para erradicar la POBREZA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

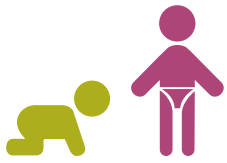
46 COMPROMISOS CON LOS MÁS POBRES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE

¿QUÉ SON Y PARA QUE SIRVEN LOS ACUERDOS DE GOVERNABILIDAD 2015-2018?

- Una Ruta de Trabajo por un periodo de 4 años, que tiene como objetivo luchar contra la pobreza.
- Un mecanismo para renovar el compromiso con los pobres y más vulnerables de la región Lambayeque.
- Una herramienta común para la acción regional (diversos actores (políticos, sociales y económicos)).

ORGANIZACIONES IMPULSORAS DE LOS ACUERDOS DE GOVERNABILIDAD: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Región Lambayeque, Federación Regional de Comunidades Campesinas, Confederación Regional de Sectores Populares, Centro Esperanza, Centro Santa Ángela, Red Inter-quórum - Lambayeque, CGTP - Lambayeque, Universidad de Chiclayo, Universidad Señor de Sipán, Universidad Pedro Ruiz Gallo, CONADIS - Lambayeque, Colectivo de Mujeres, IMAR - Costa Norte, CONVEAGRO Lambayeque, Pro-Gobernabilidad, FIAPAM, ADOSCIL, INICAM, Comunidad Campesina San Juan de Cañaris, CAMBYA, Frente de Defensa Illimo, Foro Salud, Círculo de Mujeres, IDESI, Asociación de Pobladores Pueblo Joven San Martín - Lambayeque, Save The Children, Yachay, Gerencia Regional de Programas Sociales, Ministerio Público, Agro Rural, Municipalidad Distrital de Pimentel, Gobernación de la Victoria, Gobernación de Pueblo Nuevo, SENASA, INEI, COER - Lambayeque, Gerencia Regional de Salud, Gerencia Regional de Educación, Comisión PRIOL, INIA - Lambayeque, Municipalidad Distrital de Túcume, Municipalidad Provincial de Ferreñafe, MIDIS, Red Mochica, Municipalidad de Ciudad Eten, Municipalidad de Santa Rosa, OEFA - Lambayeque, Federación de Pueblos Jóvenes de José Leonardo Ortiz, Asociación de Mujeres Solidarias, Gerencia Regional de Agricultura, Radio Vino Jayanca, Asociación Misionera de Iglesias Evangélicas Bautistas de Lambayeque (AMIEBAL), CIPDES, Asociación Solaris, Hermanas Religiosas Adoratrices, Colegio de Sociólogos, Red de Economía Solidaria Nor-Oriental GIZ - Lambayeque, Comisaría de Familia, INPPARES, CICAP.

	> OBJETIVOS Y METAS	> INDICADORES	> METAS AL 2018
 1. INFANCIA:	<p>1. Reducir la prevalencia de la desnutrición crónica en niños/as menores de 5 años, disminuyendo del 18.1% al 10%, priorizando los distritos más vulnerables como son Cañaris, Incahuasi, Salas y Mórrope.</p>	<p>Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica en Lambayeque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distrito de Cañaris • Distrito de Incahuasi • Distrito de Salas • Distrito de Mórrope 	<p>↓</p> <p>41.6% 45% 25.8% 23.1%</p>
	<p>2. Reducir a la mitad la prevalencia de anemia en niños/as entre 6 y 36 meses, disminuyendo de 41.0% a 20.0%, priorizando los distritos más vulnerables como son Cañaris, Incahuasi, Salas y Mórrope.</p>	<p>• Porcentaje de niñas y niños de 6 a 36 meses con anemia.</p>	<p>20%</p>
	<p>3. Reducir la mortalidad materna, disminuyendo de 23 casos registrados a 7 casos.</p>	<p>• Número de muertes maternas.</p>	<p>7</p>
	<p>4. El 38.1% de alumnos/as del 2° grado de primaria logran un desempeño suficiente en lógico matemática.</p>	<p>• Porcentaje de niñas y niños que logran aprendizajes suficientes en lógico matemático al concluir el III ciclo de EBR.</p>	<p>38.1%</p>
	<p>5. El 59.0% de alumnos/as del 2° grado de primaria logran un desempeño suficiente en comprensión lectora.</p>	<p>• Porcentaje de niñas y niños que logran desempeño suficiente en comprensión lectora al finalizar el III ciclo de EBR.</p>	<p>59%</p>
	<p>6. Reducir la mortalidad infantil de niños/as menores de 1 año, disminuyendo de 13 defunciones a 5 por cada mil nacidos vivos.</p>	<p>• Tasa de mortalidad infantil de niños y niñas menores de 1 AÑO.</p>	<p>5</p>



> OBJETIVOS Y METAS

7. Reducir la brecha de niños/as menores de **36 meses** con controles de **crecimiento y desarrollo (CRED)** de 58.3% a 70.0%, priorizando los distritos más vulnerables como son Incahuasi, Cañaris, Salas y Mórrope.

> INDICADORES

• Porcentaje de niños/as menores de **36 MESES** con control de **crecimiento y desarrollo (CRED)**.



> METAS AL 2018

70%



8. Reducir la brecha de matrícula en **educación inicial**, incrementando la tasa neta de matrícula de niños/as de **3 a 5 años**, de **69.2%** a **90%** (especialmente en el área rural).

• Tasa neta de matrícula del nivel inicial de niñas y niños de **3 A 5 AÑOS**.



90%



9. Incrementar el porcentaje de niños/as que **comienzan el primer grado** y llegan al **sexto grado** de primaria a los **11 años de edad** (especialmente en el área rural).

• Porcentaje de **niñas y niños** que culminan el sexto grado de educación primaria a los **11 AÑOS** de edad.



90%



10. Fortalecer la **articulación intersectorial e intergubernamental** a favor de la infancia, transformándola en **política del Estado en la región**.

• Número de acciones de articulación intersectorial e intergubernamental **a favor de la infancia**.

5



11. Ampliar la cobertura de **atención primaria en SALUD MENTAL**.

• Número de centros de salud de las **CATEGORÍAS I-2 Y I-3** que ofrecen servicios de atención.



10



12. Promover la **protección de niños, niñas y adolescentes** con edades por debajo de edad mínima (6-13 años) **frente al trabajo forzoso**, peligroso y ante situaciones de trata.

• Número de acciones multisectoriales para **prevenir el trabajo forzoso de niños, niñas y adolescentes**.
• Número de acciones multisectoriales para **prevenir la trata de niños, niñas y adolescentes**.

6

6



2. AGENDA MUJER:

> OBJETIVOS Y METAS

1. Reducción de la prevalencia **DEL EMBARAZO ADOLESCENTE**.



> INDICADORES

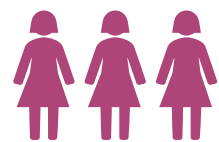
• Porcentaje de embarazo adolescente en mujeres de:

12 A 17 AÑOS DE EDAD.

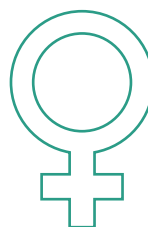


> METAS AL 2018

Reducir el embarazo adolescente al **7%**



2. **PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE NIÑAS Y ADOLESCENTES** (física, psicológica, sexual).



• N° de niñas y adolescentes menores de 18 años que fueron víctimas de violencia.
• N° de instituciones públicas que elaboraran reportes de casos de violencia de niñas y adolescentes.
• N° de proyectos de inversión pública a nivel regional orientados a la prevención de la violencia contra la niña y adolescente.

4 instituciones
10 proyectos



3. Promoción del desarrollo económico de la **MUJER RURAL**.

• N° de proyectos de inversión pública a nivel regional dirigidos a promover emprendimientos de la mujer rural.
• Incremento del porcentaje de mujeres rurales que tienen emprendimientos sostenibles.
• N° de instituciones públicas que elaboraran data sobre la mujer rural. niña y adolescente.

5
Incrementar en 20%

2



4. Promoción de la participación **DE LA MUJER EN LA GESTIÓN PÚBLICA**.

• N° de mujeres en cargos máximos en las gerencias del Gobierno Regional.
• Crear una subgerencia regional de igualdad de género.

3

1



3. DESARROLLO RURAL

Objetivo 1.

Reducir la incidencia de **pobreza rural** al 2018, pasando de 53.0% al 40.0% en la región Lambayeque.



Foto PNUD (2013).

> OBJETIVOS Y METAS

1. Mejora económica y productiva de la agricultura familiar.

1.1. Promover la mejora económica y productiva de la **agricultura familiar de base campesina**, comunal y nativa aportando a su capitalización y diversificando su **oferta de bienes y servicios**.

> INDICADORES

- N° de proyectos de inversión pública que **promueven el desarrollo** de la agricultura familiar.
- Incremento del porcentaje de **productores agropecuarios** que han mejorado su tecnología de producción.
- N° de **intervenciones intersectoriales** del gobierno regional en los distritos de Salas, Incahuasi, Cañaris y Mórrope.



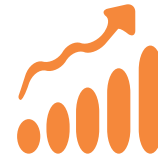
> METAS AL 2018

6
10%
8

2. Mejorar el acceso al crédito de pequeños productores

2.1. Promover el acceso para la ampliación del número de agricultores familiares que usan servicios de intermediación financiera (bancos, cajas rurales, edpymes, cajas municipales, etc.).

- N° de intervenciones para **promover el acceso** de los agricultores familiares a **servicios de intermediación financiera**.
- N° de agricultores familiares que usan servicios de **intermediación financiera**.
(Total de productores en la región: 59,102)



8
16,000

3. Fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de sus unidades productivas.

3.1. **Fortalecer las capacidades** de los pequeños productores en temas de producción, **comercialización, mercados, conservación, mecanismos de financiamiento y alimentación sana**.

- N° de **agricultores capacitados** (unidades agropecuarias).



12,000

4. Promover la diversificación productiva de la agricultura e investigación.

4.1. Incrementar cultivos alternativos.

- Identificación de **cadenas productivas de cultivos alternativos**.
- Número de **nuevos cultivos alternativos articulados al mercado**.

3
3 nuevos cultivos posicionados en el mercado

Objetivo 2. Promover el **saneamiento físico legal** de los predios de pequeños agricultores, **de las comunidades campesinas y de las viviendas de asentamientos humanos**.

1. GR ejerce el liderazgo para saneamiento físico y legal de los predios de pequeños agricultores, de las comunidades campesinas y de las zonas urbano-marginales.

- N° de **predios rurales registrados**.
- Porcentaje de **viviendas propias con títulos de propiedad**.
- N° de **comunidades campesinas tituladas**.



80%
30

Objetivo 3. Desarrollo de **infraestructura productiva, económica y de servicios múltiples**.

1. GR ejerce el liderazgo para reducir a la mitad, para el 2018, el porcentaje de personas de zonas rurales y urbano - marginales sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento mejorados.

- Cobertura de **agua potable** en el área rural.
- Cobertura de **alcantarillado** u otras formas de disposición de excretas en el área rural.
- Cobertura de **alcantarillado** u otras formas de disposición de excretas en el área urbana.
- Cobertura de **agua potable** en el área urbana.



70%
20%
98%
95%

Objetivo 4. Promover la **seguridad alimentaria**.

1. Implementar la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria (ERSA).



- N° de acciones implementadas en el **marco de la ERSA**.
- N° de proyectos de inversión pública que se realizan en los distritos con **niveles muy altos de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria** (Incahuasi, Cañaris y Salas) a fin de reducir este índice.

10
(Alto-2018) **Distritos de vulnerabilidad alta: Salas, Cañaris e Incahuasi.**



4. BUEN GOBIERNO

> OBJETIVOS Y METAS

1. Fortalecer el Consejo de **COORDINACIÓN REGIONAL (CCR) Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PP)**.

> INDICADORES

- N° de organizaciones de la sociedad civil inscritas que participan en el **PP GR de Lambayeque**.
- N° de sesiones que realiza en el **CCR** durante el año.
- Incremento del monto asignado al **presupuesto participativo** cada año.

> METAS AL 2018

100
3
3% anual

2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana: **AUDIENCIAS PÚBLICAS, COMITÉS DE VIGILANCIA**, promoviendo la participación ciudadana.

- N° de **Audiencias públicas regionales**.
- N° de reportes del **Comité de Vigilancia**.

4 al año
2 al año

3. Promover la Articulación y alineamiento de los **Planes de desarrollo Concertado (PDRC)** en los diferentes niveles de gobierno para lograr la concertación de propuestas y proyectos que impulsen el desarrollo regional y que impacten en la reducción de la pobreza.

- N° Proyectos que han sido articulados con una visión territorial y que impactan en el **desarrollo y la reducción de la pobreza**.
- **Alineamiento de los PDRC** de las provincias con el plan regional de desarrollo concertado.

8 proyectos
3

4. Mejorar la calidad de los servicios públicos ofertados por el gobierno regional en base a indicadores regionales, institucionalizando los **mecanismos de monitoreo, seguimiento, evaluación y el desarrollo de buenas prácticas gubernamentales**. Priorizar los servicios de salud, educación y saneamiento básico.

- N° de Reportes trimestrales del nivel de cumplimiento que son presentados al **CCR y el Consejo Regional (CR)**.
- Se cuenta con una **línea de base de la cobertura de los servicios**.

3 reportes
1

5. Crear un sistema de información regional actualizado, de fácil acceso, con lenguaje inclusivo y amigable, basado en las diversas necesidades de información que tiene la ciudadanía sobre la gestión regional como una forma de transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción.

- N° de ciudadanos/as que fueron atendidos en su pedido de información.
- **Mejora de los portales de transparencia**. Cada sector (educación, salud, agricultura, transportes, etc.) produce información actualizada de los servicios que ofertan y lo difunden a través de portal web.
- Actualización **periódica del sistema de información regional**.

70% de los que solicitaron.
Cada tres meses.

5. GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO

	<p>> OBJETIVOS Y METAS</p> <p>1. Instituciones educativas de la región Lambayeque implementan sus planes de gestión de riesgo y planes de contingencia, con enfoque de desarrollo sostenible.</p>	<p>> INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> N° de instituciones educativas que han diseñado e implementado planes de gestión de riesgo y planes de contingencia. 	<p>> METAS AL 2018</p> <p>1,560</p>
	<p>2. Implementación de la Estrategia Regional de Cambio Climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de la Estrategia Regional de Cambio Climático adecuada a los lineamientos del MINAM. 	<p>1</p>
	<p>3. Implementación de un sistema regional de gestión ambiental (normatividad ambiental, articulación, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un sistema regional de gestión ambiental funcionando articulada, institucionalizada y transectorial. 	<p>1</p>
	<p>4. Desarrollar acciones de vigilancia y control para garantizar el uso sostenible de los recursos naturales bajo su jurisdicción, a fin de reducir el impacto de eventos climáticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> N° de áreas naturales protegidas. N° de intervenciones de vigilancia y control para garantizar uso sostenible de recursos naturales. N° de hectáreas reforestadas en las nacientes de las cuencas hidrográficas. 	<p>10 2 4000</p>
	<p>5. Fortalecer la ciudadanía y la educación ambiental entre los actores de la comunidad educativa, especialmente entre los escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> N° de instituciones educativas que aplican la matriz de logros ambientales. 	<p>1,560</p>
	<p>6. Implementación y monitoreo del Plan de Ordenamiento Territorial (OT) y la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del plan de OT y ZEE aprobados y en ejecución. 	<p>1</p>
	<p>7. Promover, preservar y vigilar la salud ambiental de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> N° de actividades para promover, preservar y vigilar la salud ambiental de la región. 	<p>6</p>
<p>8. Promover las inversiones para reducir la vulnerabilidad frente a la inseguridad alimentaria de las poblaciones de las zonas rurales y urbanas más vulnerables, mediante la promoción y revalorización de productos oriundos de la región y de la agricultura orgánica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> N° de proyectos de inversión pública destinados a los distritos de muy alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria. 	<p>6</p>	
	<p>9. Promover la elaboración, implementación y ejecución de los planes de gestión de riesgos de desastres a nivel regional y local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> N° de planes de gestión de riesgos de desastres elaborados y en ejecución. 	<p>39</p>
	<p>10. Promover la implementación de un sistema de alerta temprana ante inundaciones y tsunami, especialmente en los distritos más vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de alerta temprana funcionando en los distritos más vulnerables (Illimo, Túcume, Pacora, Motupe, Lambayeque, Zaña, Oyotún, Nueva Arica, Pimentel, Santa Rosa, Sam José, Puerto Eten). 	<p>8</p>
	<p>11. Mejorar la capacidad de observación, entendimiento y predicción del Fenómeno El Niño (FEN) y La Niña en el contexto del cambio climático (escenarios climáticos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Integración de la comisión técnico científica para análisis y monitoreo en eventos del FEN. N° de escenarios climáticos. 	<p>1 10</p>
	<p>12. Implementación y monitoreo del plan anual de evaluación y fiscalización ambiental (evaluación de la calidad ambiental y fiscalización ambiental de actividades económicas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> N° de acciones realizadas en el marco del plan anual de evaluación y fiscalización ambiental de actividades económicas. 	<p>10</p>

6. SEGURIDAD CIUDADANA

	<p>> OBJETIVOS Y METAS</p> <p>1. Promover la REDUCCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO SOCIAL QUE PROPICIAN COMPORTAMIENTOS Y CONDUCTAS DELICTIVAS mediante la promoción de actividades culturales, deportivas y oportunidades de empleo a los/as jóvenes.</p>	<p>> INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> N° de actividades culturales públicas dirigidas a niños/as, adolescentes y jóvenes. Promoción del empleo juvenil a través de servicios de orientación y bolsas de trabajo. 	<p>> METAS AL 2018</p> <p>14</p>
	<p>2. Promover la participación de los ciudadanos, SOCIEDAD CIVIL, SECTOR PRIVADO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN para combatir la delincuencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> N° de delitos registrados. 	<p>4,046</p>